



Colmenar Viejo

NOTA DE PRENSA

Orden del día del Pleno Municipal que se celebrará el jueves 30 de junio en Colmenar Viejo

Colmenar Viejo, 29 de junio de 2016

Orden del día del Pleno Ordinario que se celebrará el jueves **30 de junio de 2016, a las 18:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Colmenar Viejo:

I.- PARTE RESOLUTIVA

82/16 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2016.

83/16 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016.

84/16 INTERVENCIÓN: RECONOCIMIENTO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIOES.

85/16 HACIENDA: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL: INCORPORACIÓN DE REMANENTE PRESUPUESTARIO PARA INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS

86/16 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

RUEGOS Y PREGUNTAS